

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO 19-junio-2017

Se celebró la segunda reunión del Consejo Sectorial de Turismo el día 19 de junio, a las 11:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Asistentes:

Cari – Asociación Chozas de la Sierra

Beatriz – Corazón de Tiza

Emilio – Lisboa

Natalia – Terraza/Hotel Rural Los Corrales

David – Restaurante Asador Los Pepes

Isabel – Hotel Prado Real

José – Miel La Abeja Viajera

Jorge – Refugio La Rodela

Nacho – La Chasca

M^a Mar – Representante del turismo de Puerto Rico en España y vecina de Soto.

Gonzalo – La Cabaña

Aurelio – Ganadería Aurelio Hernando

Luis Miguel – Concejel del Partido Popular

Manuel Román – Concejel de Turismo

Salvador Miguel – Presidente del Consejo Consultivo Municipal

Sonia Martínez – Técnico de Comunicación y Turismo del Ayuntamiento.

En la segunda reunión del Consejo Sectorial de Turismo, nos acompañó Sebastián Miguel, presidente del Consejo Consultivo Municipal. Sebastián nos explicó los procesos y el funcionamiento de un Consejo Consultivo y los requisitos legales necesarios para formalizar el Consejo como tal.

En un Consejo Sectorial es necesaria la figura del representante. Todos los presentes están de acuerdo en que Gonzalo de la Torriente (Restaurante La Cabaña) ocupe este cargo. Se pospone para la siguiente reunión la votación de un representante suplente que sustituirá al representante cuando no pueda acudir a las reuniones.

Caridad (Asociación Chozas de la Sierra) se presenta voluntaria como secretaria del Consejo.

Se acuerda que en la próxima reunión, que tendrá lugar el día 3 de julio a las 10:30 horas, se aprueben los Estatutos del Consejo. Sonia Martínez, técnico de turismo del Ayuntamiento, se encargará de redactarlos junto con la ayuda de Sebastián de Miguel. Se basarán en los

estatutos que ya tienen aprobados el resto de Consejos Sectoriales. De esta forma, quedará constituido legalmente el Consejo Sectorial de Turismo.

A continuación, se debate sobre la creación de un slogan que defina a Soto del Real desde el punto de vista turístico. Se revisan los mensajes que están utilizando otros pueblos de la comarca y los puntos que hay que tener en cuenta para la creación del mismo. Surgen propuestas para posicionar a Soto del Real como un destino gastronómico, ya que es uno de nuestros puntos fuertes.

Otro punto fuerte es la CERCANÍA a Madrid, "Soto del Real, puerta de entrada al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama".

Surge el concepto de SABIDURÍA-CONOCIMIENTO del entorno y del medio, para incorporarlo a las futuras propuestas como un punto fuerte más de nuestro turismo y como herramienta para no crear conflictos entre el los visitantes del Parque Nacional y las personas que lo habitan.

Hay disparidad de opiniones a la hora de definir el turismo en Soto, además desconocemos la actividad que ejercen cada uno de los miembros del Consejo.

Por otro lado, se comenta el tipo de turistas que deseamos que vengan. M^a Mar Lidin, representante del turismo de Puerto Rico en España, nos explica la importancia de beneficiarse de los recursos que la Comunidad de Madrid tiene, de cara al turismo; las investigaciones de tendencias que realiza, los estudios, las webs con información turística, etc... Sonia Martínez, se encargará de revisarlo para llevar la información a la próxima reunión.

Surge la duda de si están representados en el Consejo Sectorial de turismo todas las personas y entidades que conforman el turismo en Soto del Real. Se enviará una nueva convocatoria a toda la base de datos que tiene el Ayuntamiento (asociaciones, empresas de hostelería, alojamiento, empresas de turismo activo, guías turísticos, etc...) con el fin de informarles de la existencia del Consejo e invitarles a la próxima reunión.

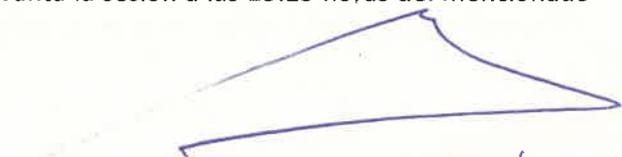
Llegados a este punto, se decide por unanimidad, que es necesario un análisis en profundidad de las debilidades y fortalezas del turismo en Soto, así como evaluar los recursos de los que dispone, antes de realizar cualquier estrategia (slogan, acciones, etc...) de cara al futuro. Se acuerda seguir los siguientes pasos:

1. Convocar a todos los representantes del turismo en Soto del Real.
2. Constituir el Consejo Sectorial de Turismo en la reunión del 3 de julio.
3. Con el fin de conocer la actividad que ejerce cada uno de los miembros del Consejo, cada uno de ellos realizará una breve presentación individual (3 minutos) sobre su negocio/actividad. De esta forma nos conocemos y nos ayudará a plantear estrategias futuras.
4. El Ayuntamiento contactará con los organismos a los que pertenece, en materia de turismo, para que acudan a una próxima reunión y participen en la creación de los planes turísticos para Soto del Real. De este modo se invitará a ADESGAM, Asociación para el Desarrollo de la Sierra de Guadarrama, de la que Soto del Real es miembro, y a KOAM Consulting, consultora especializada en Turismo que trabaja con ADESGAM.

Sin más preguntas o cuestiones, se levanta la sesión a las 13:15 horas del mencionado día.



SONIA MARTÍNEZ



MANUEL ROMÁN